

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

33952 *Resolución de 3 de noviembre de 2015, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se dispone la publicación de la licitación del contrato denominado: " Servicio de limpieza en los parques de bomberos de la Comunidad de Madrid y Sede de la Dirección General de Protección Ciudadana".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - 2) Domicilio: Carretas, 4.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28012.
 - 4) Teléfono: 91.420.75.01 Área de Contratación - Información Pliego Técnico: 91.580.52.78.
 - 5) Telefax: 91 420 75 48.
 - 6) Correo electrónico: contratacionpresidencia@madrid.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: La misma que para presentar ofertas.
 - d) Número de expediente: A/SER-035887/2015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza en los parques de bomberos de la Comunidad de Madrid y Sede de la Dirección General de Protección Ciudadana.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Ver cláusula segunda del pliego de prescripciones técnicas.
 - 2) Localidad y código postal: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses, estando previsto su inicio el 1 de febrero de 2016.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911000-6. Servicios de limpieza.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Único criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 3.846.649,20 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.748.476,91 euros. Importe total: 2.115.657,06 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo U, subgr. 1, categoría d.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La exigida en el punto 5 de la cláusula primera del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Conforme a los pliegos.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 14 de diciembre de 2015, 14 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Sobre n.º 1: "Documentación Administrativa" y sobre n.º 2: "Proposición económica".
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
 - 2) Domicilio: C/ Carretas, 4, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28012.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días a contar desde el siguiente al de la apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Proposiciones económicas.
 - b) Dirección: C/ Carretas, 4, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28012.
 - d) Fecha y hora: 22 de diciembre de 2015, a las 12:00 horas.
10. Gastos de publicidad: 4.000,00 euros, por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 3 de noviembre de 2015.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de noviembre de 2015.- El Secretario General Técnico, Pedro Guitart González-Valerio.

ID: A150048905-1